

Una denuncia contra uno de los pilotos de Presidencia puso en riesgo el viaje de Alberto Fernández a Bruselas

2 agosto, 2023



Una nota anónima presentada horas antes del despegue aseguraba que el profesional no estaba apto para volar.

El sábado 15 de julio, cerca de las 18, la Dirección de Licencias de la ANAC notificó, por correo electrónico, que había ingresado **una denuncia contra uno de los pilotos de la Presidencia**, al que se acusaba de no estar en condiciones de volar por una cuestión médica. La situación era urgente y se manejó con extrema reserva. La persona apuntada, Juan Pablo Pinto, era parte de la tripulación que tenía que pilotear, al día siguiente, el avión presidencial rumbo a Bruselas (Bélgica), donde tuvo lugar la cumbre entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea.

Aunque la denuncia era anónima, y se había presentado ese

mismo día, la ANAC recomendó que se tomen medidas “inmediatas” para **“esclarecer el estado de aptitud del piloto”**. Y lo intimó a Pinto, también por correo electrónico, a presentarse el lunes 17 en el Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica (INMAE). Ese mail fue copiado a José Luis Aseijas, Verónica Fontana, Felipe Soba, tres funcionarios de la ANAC.

No solo eso. Según la documentación a la que accedió **Infobae**, el organismo que conduce Paola Tamburelli pidió que el piloto no vuele **“hasta tanto se verifique su condición de salud”**. El problema es que Pinto tenía que viajar junto a Alberto Fernández el domingo 16 y no había otro piloto para reemplazarlo, tal como consignó este medio ese mismo día.

Fuente: Infobae